



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLPE00099-1-2



FISCALÍA
CENTRAL DE COLOMBIA

RECIBIDA DE CONFORMIDAD

Jennifer C.
Oct-15-2020.
2:15 pm

REGIMEN COMUN

Actividad Economica 8010 ICA 6X1000
Resol. DIAN 18763000332369 - 07/09/2019
Autoriza desde el No. 24901 hasta el No. 26900

FECHA	10/10/20	F. VENCIMIENTO	09/11/20	FACTURA DE VENTA No.	26047
SEÑOR (es)	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO			TELEFONO	2756000
NIT	800089809 6				
DIRECCION	AV 15 6 48				

CONCEPTO Y DETALLE	VALORES
SERVICIO DE VIGILANCIA PERSONALIZADA	80.998.340
AIU SERVICIO DE VIGILANCIA PERSONALIZADA	8.999.816
EST. COMERCIAL. SERVICIOS DE VIGILANCIA PERSONALIZADA CON ARMA, FIJA Y MEDIO DE COMUNICACION PRESTADO DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2020 ASI: * 8 SERVICIOS 24 HRAS DE LUNES A DOMINGO CON ARMA * 01 SERVICIO 11 HORAS DIURNAS CON ARMA DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS * 02 SERVICIOS 12 HORAS DIURNAS CON ARMA DE LUNES A DOMINGO * 01 SERVICIOS 12 HORAS DIURNAS CON ARMA LUNES A VIERNES HABLES * 02 SERVICIOS 12 HORAS NOCTURNAS TODOS LOS DIAS	
BASE GRAVABLE PARA IMPUESTOS VALOR DEL A.I.U.	

SON:	NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE	SUBTOTAL	89.998.156
		IVA 19% SOBRE A.I.U.	1.709.965
		TOTAL	91.708.121

Factura impresa por computador, por SEGURIDAD TREBOL LTDA. Nit. 800.185.215-2 en software contable de World Office Colombia S.A.S. Nit. 900.534.356-3

Por favor hacer pagos con cheques cruzados a nombre de SEGURIDAD TREBOL LTDA.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art. 774. del codigo del comercio).

FIRMA AUTORIZADA *Yeimi Azanger*

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. IBAL S.A. ESP OFICIAL
PERIODO DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

No.	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	OBSERVACIONES	DIAS TARIFA	DIAS PRESTADOS	VALOR TARIFA MENSUAL ANTES DE IVA	A.I.U. VALOR TARIFA DIAS PRESTADOS	IVA 19%	VALOR TOTAL MES AÑO 2020
1	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
2	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
3	Tanque la Alsacia	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
4	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
5	Tanque Piedra pintada.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
6	Tanque sector Ambalá.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
7	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
8	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 8.497.133	\$ 849.713	\$ 161.446	\$ 8.658.579
		8					\$ 67.977.064	\$ 6.797.706	\$ 1.291.564	\$ 69.268.628
9	Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas Dirección Comercial, POR y Cartera).	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 3.804.676	\$ 380.468	\$ 72.289	\$ 3.876.965
10	Oficinas de facturación y recaudo (sede barrio Cádiz)	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 3.804.676	\$ 380.468	\$ 72.289	\$ 3.876.965
		2					\$ 7.609.352	\$ 760.935	\$ 144.578	\$ 7.753.930
11	P.A.S AV 15 No. 6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles (sin festivos)	20	20	\$ 2.325.080	\$ 232.508	\$ 44.176	\$ 2.369.256
		1					\$ 2.325.080	\$ 232.508	\$ 44.176	\$ 2.369.256
12	LOS TUBOS BOQUERON	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles	20	20	\$ 2.536.451	\$ 253.645	\$ 48.193	\$ 2.584.644
		1					\$ 2.536.451	\$ 253.645	\$ 48.193	\$ 2.584.644
13	PLANTA CHEMBE	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 4.692.457	\$ 469.246	\$ 89.157	\$ 4.781.614
14	TANQUE LAS AMERICAS	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo	30	30	\$ 4.692.457	\$ 469.246	\$ 89.157	\$ 4.781.614
		2					\$ 9.384.914	\$ 938.491	\$ 178.313	\$ 9.563.227
		14	SUBTOTAL				\$ 89.302.861	\$ 8.953.286	\$ 1.706.824	\$ 91.539.885
15	MONITOREO ALARMAS	1	24 HORAS	Lunes a domingo	30	30	\$ 63.220	\$ 6.322	\$ 1.201	\$ 64.422
16	CAMARAS DE VIDEO	1	24 HORAS	Lunes a domingo	30	30	\$ 102.075	\$ 10.208	\$ 1.999	\$ 104.014
		2					\$ 165.295	\$ 16.530	\$ 3.141	\$ 168.436
	SERVICIOS DE VIGILANCIA	16	SUBTOTAL				\$ 89.998.156	\$ 8.999.816	\$ 1.709.965	\$ 91.539.885



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 1 de 2

Contrato No.	006 DEL 10 DE MARZO DE 2020.
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)."
Valor total	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$955.934.510.00) MCTE.
Contratista	SEGURIDAD TREBOL LTDA.
Supervisor	LILIANA GONZALEZ MORA - Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales (E).
Fecha de Inicio	11 DE MARZO DE 2020
Fecha de terminación	10 DE ENERO DE 2021
Plazo Inicial del Contrato	DIEZ (10) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL

Año	Mes	Día
2020	10	19

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 07 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado 11 de septiembre al 10 de octubre de 2020.

Actividades desarrolladas	No.	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	OBSERVACIONES
	1	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
	2	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
	3	PQR Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas de Atención al Cliente).	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
	4	Tanque La Alsacia.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	5	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	6	Tanque Piedra pintada.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	7	Tanque sector Ambalá	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	8	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	9	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
	10	P.A.S AV 15 No. 6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles.
	11	Oficinas de facturación y recaudo Punto (sede Barrio Cádiz)	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
	12	Planta Chembe	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
	13	Tanque la Americas	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
	14	Puesto lote tubos Boquerón	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a Viernes días hábiles (sin festivos)



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 2 de 2

.15	Monitoreo de alarmas	1	24 Horas	Lunes a domingo
.16	Cámaras de Video	1	24 Horas	Lunes a domingo

Evidencias de la ejecución del contrato Informe de actividades del 11 de septiembre al 10 de octubre de 2020.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 955.934.510.00
Valor Acta No. 01	\$ 94.861.132.00
Valor Acta No. 02	\$ 95.593.451.00
Valor Acta No. 03	\$ 95.593.451.00
Valor Acta No. 04	\$ 92.879.576.00
Valor Acta No. 05	\$ 91.716.483.00
Valor Acta No. 06	\$ 91.716.483.00
Valor Acta No. 07	\$ 91.708.121.00

Saldo (Valor pendiente para pago) \$ 301.865.813.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

ANEXOS:

Marque con x

Factura de Venta	X
Relación Puestos de Servicio	X
Lista personal de Turnos	X
Certificación Revisor Fiscal de Pago de Aportes Para Fiscales	X
Copia planillas Resumen General de Pago	X
Antecedentes Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal	X
Tarjeta Profesional y Cedula del Revisor Fiscal	X

Firma		
Nombre	YEIMI ALEXANDRA ZANGUNA BARÓN	LILIANA GONZALEZ MORA
	Contratista	Supervisor (E)
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: Octubre 19 de 2020Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 006 DEL 10 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: SEGURIDAD TREBOL LTDA

NIT: 800.185.215-2

C.C.

FECHA DE INICIO: 11 DE MARZO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 10 DE ENERO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)".

CLASE DE CONTRATO

- | | |
|---|---|
| 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| 3. ARRENDAMIENTO | |
| 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | |
| 5. SERVICIO | X |
| 6. SEGUROS | |
| 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5,0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	4		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4,66
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4,72
TOTAL PROMEDIO	4,5		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizó Evaluación al contratista evidenciando que el contratista cumplió con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluación asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

Liliana Gonzalez Mora

LILIANA GONZALEZ MORA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

Yeimi Alexandra Zanguña Barón

YEIMI ALEXANDRA ZANGUÑA BARÓN

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLPER0098-1-2



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002) (PERSONAS JURIDICAS)

Yo, **JUAN CARLOS ACOSTA GUALTERO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.240.217 de Ibagué y con Tarjeta Profesional No. **22906-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de **Revisor Fiscal** de la Personería Jurídica **SEGURIDAD TREBOL LTDA**, identificada con el **NIT. 800.185.215-2**, debidamente inscrito en Cámara de Comercio de Ibagué, declaro bajo gravedad de juramento que luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás impuestos que consagra la ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos desembolsos.

Nota 1: para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los Aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para el efecto por el artículo 10 de la Ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en Ibagué el día 14 de Octubre de 2020.

JUAN CARLOS ACOSTA GUALTERO
C.C. 14.240.217
REVISOR FISCAL

Tarjeta profesional N. 22906-T

Ibagué: Carrera 7 No. 21-85 - Barrio el Carmen Cel.: 317 500 7233 • E-mail: comercialtolima@seguridadtrebol.com
Tunja: Calle 45a No. 2a-41 • Barrio Las Quintas. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialboyaca@seguridadtrebol.com
Bogotá: Carrera 65 No. 94a-23 • Barrio Los Andes. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialbogota@seguridadtrebol.com

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
NIT 800192515	2	SEGURIDAD TRENOL LIMITADA	A - 200 O MAS COTIZANTES
Exonerado SENA e ICBF		Teléfono	
		2610484	
Ciudad-Departamento		BAGUE-TOLIMA	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Fecha	Pago
2020-09	763448845	2020/10/06	2020/10/06
2020-10	941143406	2020/10/06	2020/10/06
Pensión Salud		Banco	
		BANCO DE BOGOTA	
Dirección		Valor	
CRA 7A 21-85		0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	\$5,557,600	\$0	\$0	\$5,557,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$176,900	\$0	\$0	\$176,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,415,200	\$0	\$0	\$1,415,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	20	\$3,600,200	\$0	\$0	\$3,600,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$365,300	\$0	\$0	\$365,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$1,383,500	\$0	\$0	\$1,383,500	
COLPATRIA AMP	14-4	860,002,183	9	31	\$1,383,500	\$0	\$0	\$1,383,500	
CLF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$1,417,500	\$0	\$0	\$1,417,500	
COMPENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	31	\$1,417,500	\$0	\$0	\$1,417,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				31	\$1,391,100	\$0	\$0	\$1,391,100	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$43,200	\$0	\$0	\$43,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$91,400	\$0	\$0	\$91,400	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$88,600	\$0	\$0	\$88,600	
MEUMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	\$96,400	\$0	\$0	\$96,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$137,900	\$0	\$0	\$137,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$715,800	\$0	\$0	\$715,800	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$217,800	\$0	\$0	\$217,800	
TOTAL				31	\$9,749,700	\$0	\$0	\$9,749,700	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A1F76171B0308F9F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN CARLOS ACOSTA GUALTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14240217 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 22906-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



82886-T

**JUAN CARLOS
ACOSTA GUAITERO**

C.C. 14 298 817

**RESOLUCION INSERCIÓN 8286-T FECHA 88-11-88
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE IBAGUE**

Presidente

88030500

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Ayudaremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

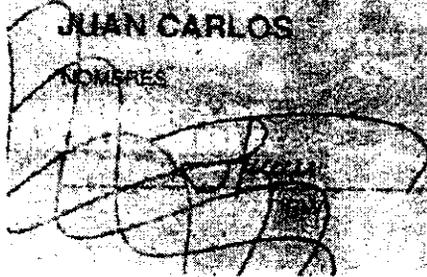
NUMERO 14 240 217

ACOSTA GUALTIERO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES



INDICE OF DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1962

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

A+

G.S. RH

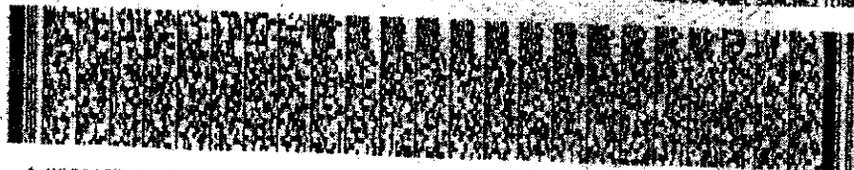
M

SEXO

23-SEP-1980 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Manuel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MANUEL SANCHEZ TORRES



A 2900100-00130416-M-0014740917 20081122

0006502755A 2

6360006801



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLPER0009-7-2



Ibagué, 14 de octubre de 2020

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

REF: INFORME MENSUAL, CONTRATO N. 006 DE FECHA 10/03/2020 OBJETO CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL .S.A. ESP OFICIAL Y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MOVIL CON ARMAS).

Cordial saludo;

De manera atenta me permito rendir informe de las actividades realizadas desde el 11 de septiembre al 10 de octubre del presente año, en la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada de acuerdo al contrato N. 006 de fecha 10/03/2020.

Continuidad del negocio (servicio de vigilancia y seguridad privada); frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus "covid-19"

Plan de capacitación: Seguridad Trébol designó un profesional especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo para la capacitación personalizada en los diferentes sitios de trabajo, como virtual en puestos administrativos y operativos; conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, en materia de prevención y autocuidado de las personas con los cuales interactúan los diferentes usuarios del servicio.

Plan de comunicación: Énfasis en prevención para el autocuidado a través de canales de comunicación interna (central de comunicaciones, Director Operativo y supervisores las 24 horas del día) y física por medio reportes periódicos.

Priorización de grupos: Las medidas administrativas tomadas con modalidad de teletrabajo, suspensión provisional de atención en oficinas, con las excepciones del caso. En Aquellos que están en contacto con aglomeraciones de personas, tales como hospitales, centros de salud, conjuntos residenciales; el

Ibagué: Carrera 7 No. 21-85 • Barrio el Carmen • Cel.: 317 500 7233 • E-mail: comercialtolima@seguridadtrebol.com
Tunja: Calle 45a No. 2a-41 • Barrio Las Quintas. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialboyaca@seguridadtrebol.com
Bogotá: Carrera 65 No. 94a-23 • Barrio Los Andes. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialbogota@seguridadtrebol.com



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165

abastecimiento y dotación de Elementos de protección personal, (tapabocas, jabón líquido, alcohol etílico desnaturalizado de concentración del 70% del "alcohol C2H5OH".

*Prestación del servicio:

Se sigue prestando servicio de vigilancia física en el puesto Lote Los Tubos Boquerón, de lunes a viernes sin festivos, 12 horas diurno.

La prestación del servicio de vigilancia se ha suministrado de forma normal.

Los puestos de servicio de 24 horas se están prestando en turnos de 12 horas. La totalidad del personal de vigilancia cuenta con todos los elementos requeridos para la prestación del servicio.

La vigilante Romelia Leyton Fierro continúa asignada para cubrir el servicio del periodo de vacaciones de los vigilantes que han sido programados.

Actualmente se está prestando el servicio de vigilancia de la siguiente manera de acuerdo a los puntos según como se relacionan:

No.	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Cra 3 No.1-04 (Oficinas Planta La Pola y Tanque) móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
2	Cra 3 No.1-04 (Oficinas Planta La Pola y Tanque) móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
3	Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas Dirección Comercial, PQR y Cartera).	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a domingo
4	Tanque La Alsacia.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
5	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
6	Tanque Piedra Pintada.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
7	Tanque sector Ambalá	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo





SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLPE100099-1-2



8	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas Nocturnas con Arma	Lunes a domingo
9	Tanque Cerro Gordo	1	24 Horas	Lunes a domingo
10	Oficinas de Facturación y Recaudo (sede barrio Cádiz)	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a domingo
11	P.A.S AV 15 No. 6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles.
12	Lote tubos Boquerón	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles.
13	Planta Chembe	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
14	Tanque la Américas	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
15	Monitoreo de alarmas	1	24 Horas	Lunes a domingo
16	Cámaras de video	1	24 Horas	Lunes a domingo

Actualmente se están prestando los siguientes medios tecnológicos que hacen parte del compromiso adquirido en el contrato:

N.	UBICACIÓN	MEDIOS TECNOLOGICOS REQUERIDOS PARA CADA PUESTO	MEJORA REALIZADA
1.	Cra 3 No.1-04 (Oficinas planta la Pola y Tanque) móvil.	Alarma monitoreada, con 2 sensores de movimiento y magnéticos de cierre y apertura / CCTV con 44 cámaras / 2 DVR de 16 canales 1 DVR 32 CANALES / 1 Disco duro de 2 teras / 3 pantallas led de 32 PLG pulgadas.	Se instaló un sensor de movimiento adicional. Las pantallas instaladas corresponden a 32 pulgadas; para mejorar la visualización de las cámaras en tamaño. Se instalaron tres (3) discos de 4 teras.

Ibagué: Carrera 7 No. 21-85 • Barrio el Carmen • Cel.: 317 500 7233 • E-mail: comercialtolima@seguridadtrebol.com
 Tunja: Calle 45a No. 2a-41 • Barrio Las Quintas. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialboyaca@seguridadtrebol.com
 Bogotá: Carrera 65 No. 94a-23 • Barrio Los Andes. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialbogota@seguridadtrebol.com



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
CERTIFICADO BASC
COLPE00099-1-2



		Observación: El día 16/09/2020 se efectuó el retiro temporal de 6 cámaras en atención a la solicitud realizada por actividades de remodelación en oficinas.	Nota: Se hizo cambio en capacidad de equipo dvr por cantidad de cámaras y las pantallas son de 32 plg para mejor visualización.
2.	PQR Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas de Atención al Cliente).	Alarma monitoreada, con 2 sensores de movimiento y magnéticos de cierre y apertura / CCTV con 20 cámaras / 1 DVR de 32 canales / 1 Disco duro de 4 teras / 1 pantalla led de 32 pulgadas	La capacidad del disco duro corresponde a 4 teras. Nota: Se hizo cambio en capacidad de equipo dvr por cantidad de cámaras y las pantallas son de 32 plg para mejor visualización.
3.	P.A.S AV 15 No. 6-38. (Donde hay previstos dos puestos de vigilancia 1 de 11 horas diurnas y 1 de 4 horas diurnas los 2 últimos días del mes)	Alarma monitoreada, con 3 sensores de movimiento y magnéticos de cierre y apertura / CCTV con 4 cámaras / 1 DVR de mínimo 4 canales / 1 Disco duro de 2 teras / 1 pantalla led de 28 pulgadas.	Se instaló un sensor de movimiento adicional.
4.	EDIFICIO F25	CCTV con 7 cámaras / 1 DVR de 8 canales / 1 Disco duro de 2 teras. Sistema de alarma monitoreada con tres (3) sensores de movimiento, panel de alarma y accesorios.	Nota: Se hizo cambio en capacidad de equipo dvr por cantidad de cámaras y la pantalla es de 19 plg.

- Medios de Apoyo adicionales Instalados.

Actualmente se encuentran instalados los siguientes medios de apoyo adicionales:



ITEM	UBICACIÓN	MEDIOS TECNOLOGICOS REQUERIDOS PARA CADA PUESTO
1.	Oficinas de facturación y recaudo (sede barrio Cádiz)	CCTV con 4 cámaras / 1 DVR de mínimo 6 canales / 1 Disco duro de 2 teras / 1 pantalla.

Ibagué: Carrera 7 No. 21-85 • Barrio el Carmen • Cel.: 317 500 7233 • E-mail: comercialtolima@seguridadtrebol.com
Tunja: Calle 45a No. 2a-41 • Barrio Las Quintas. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialboyaca@seguridadtrebol.com
Bogotá: Carrera 65 No. 94a-23 • Barrio Los Andes. • Cel. 317 374 4109 • E-mail: comercialbogota@seguridadtrebol.com



SEGURIDAD TREBOL LTDA.

¡Nuestro propósito,
su tranquilidad!

NIT 800.185.215-2

Licencia de funcionamiento autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada
No. 20184100016907 del 09 de marzo de 2018



SC-CER649163



OS-CER565991



SA-CER649165



ITEM	UBICACIÓN	MEDIOS TECNOLOGICOS REQUERIDOS PARA CADA PUESTO
2.	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque) móvil.	Se tiene una CPU propiedad de la Empresa en la portería para la visualización remota de las cámaras.

El personal técnico ha estado atento al funcionamiento de los equipos de medio tecnológico actualmente instalados en la totalidad de los puntos de servicio. Hasta la fecha se han prestado los servicios de seguridad en los puestos sin ninguna novedad.

Prestación de servicio y novedades en los puestos de vigilancia.

1. Se realizó las revistas constantes a los puestos por los supervisores motorizados en los turnos diurnos y nocturnos sin presentar novedades con el servicio.
2. Se recomienda realizar mantenimiento a la malla perimetral del puesto de cerro gordo donde en meses anteriores por las fuertes lluvias se calló y esta sobre el concreto del tanque, siendo esto vulnerable para el puesto ya que por el sector pasa personal civil los cuales pretenden realizar acotos delictivos.
3. Se recomienda estudiar la posibilidad para instalar batería de baños en los puestos de tanque la Arsacia, tanque de la 29, cerro gordo, ya que en estos momentos no se tiene este servicio para lo cual el guarda tiene que retirarse unos metros del puesto para realizar sus necesidades fisiológicas.
4. Estudiar la posibilidad de instalar un servicio 24 horas de vigilancia en el puesto lote boquerón. También realizar mantenimiento correctivo ya que existen muchas falencias con el encerramiento perimetral y la iluminación del área siendo así que las áreas son muy vulnerables para que el delincuente aproveche y pueda sustraer elementos del área cuando el guarda se encuentre realizando las rondas.

Quedando atentos a sus importantes comentarios.

Cordial saludo;

Yeimi A. Zaguña
YEIMI ALEXANDRA ZAGUÑA B.

Representante Legal

SEGURIDAD TREBOL LTDA